

Ciudad de México, México a 09 de junio de 2026

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Ejercicio de Derechos

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Atención: Act. Luis Muguerza Medina
Director General de Emisoras

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Promoción y Emisoras

Asunto: Aviso de Distribución

Hacemos referencia a los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "RCOCB 09" inscritos en el Registro Nacional de Valores bajo el número 3239-1.80-2009-002 (los "Certificados Bursátiles") emitidos por The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple (hoy Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, antes CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en adelante el "Fiduciario Emisor") y HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria (El fiduciario sustituto) en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión número F/311529 (antes F/00661) de fecha 24 de septiembre del 2009 (El "Fideicomiso") celebrado entre el Fiduciario Emisor, en tal carácter, y Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I.B. de C.V. (hoy Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V.), como fideicomitente (la "Fideicomitente"), con la comparecencia de Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Fiduciario, como representante común de los tenedores (el "Representante Común").

Los términos utilizados con mayúscula inicial pero no expresamente definidos en la presente tendrán los significados que se les atribuyen en el Fideicomiso.

Por medio de la presente informamos a ustedes que, conforme a los acuerdos adoptados por los accionistas de la Fideicomitente mediante Resoluciones Unánimes de fecha 1 de junio de 2026 (previa recomendación del consejo de administración), el próximo 17 de junio de 2026 se realizará un pago derivado de un decreto de dividendos a los accionistas de la Fideicomitente y por lo tanto a los tenedores de los certificados Bursátiles (la "Distribución") en los términos y con las características que a continuación se establecen:

1	Monto Bruto Total de la Distribución:	178,399,791.034277
2	Número Total de Certificados en Circulación:	51,227,538.00
3	Monto Bruto para pagar por Certificado Bursátil:	3.48249785172726
4	Concepto de pago de Distribución:	Distribución de dividendos
5	Fecha de Aviso de Distribución:	9 de junio de 2026
6	Fecha de Pago de Distribución:	17 de junio de 2026